

COMUNICADO

SENOR

Estimado cliente:

Les comunicamos que, nuestro proveedor SENOR, se ve obligado a incrementar sus tarifas de Construcción y de Industria un en un **5%**.

La subida será efectiva **a partir del próximo 1 de enero de 2022.**

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración o consulta. Estamos encantados de atenderle.